

Hoy, en una moción aprobada en la Comisión de Agricultura, sin el apoyo del PSOE

El PP saca adelante un paquete de ayudas esenciales para el sector primario afectado por la DANA

- Lorena Guerra: “Los agricultores y ganaderos necesitan soluciones, ayudas directas, fechas de las ayudas y respeto. El campo español no puede esperar y sus trabajadores están en una situación crítica”
- Al PSOE: “No apoyar esta moción no es simplemente un gesto político, es abandonar a quienes siempre están ahí para todos nosotros”

18 de noviembre de 2024.-

- El Senado aprueba una moción del Grupo Parlamentario Popular –con la abstención del PSOE- que reclama al Ejecutivo un paquete de medidas esenciales para que el sector primario “pueda salir adelante” tras la catástrofe de la DANA.
- Según la portavoz de Agricultura del GPP, **Lorena Guerra**, “los agricultores y ganaderos necesitan soluciones, ayudas directas, fechas de las ayudas y respeto. El campo español no puede esperar y sus trabajadores están en una situación crítica”.
- La dirigente popular muestra su indignación ante la postura de la bancada socialista, que ha optado por abstenerse, porque “están olvidando que este sector no sólo es fundamental para la economía, también lo es para la vida y no le tienen entre sus prioridades”. Así, pregunta al PSOE “cómo se puede pretender construir un futuro sostenible si se ignora a quienes producen nuestros alimentos”.
- A lo largo de su intervención en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la senadora cordobesa lamenta que los trabajadores del campo tardarán años en recuperar una gran parte de los cultivos, a lo que se suma las pérdidas de infraestructuras, invernaderos, instalaciones ganaderas y pérdidas de animales, entre otras.

- Por ello, le resulta “incomprensible” cómo el Gobierno “puede dar la espalda a los primeros que estuvieron allí ayudando, sacando coches o quitando barro. No apoyar esta moción no es simplemente un gesto político, es abandonar a quienes siempre están ahí para todos nosotros”.

RECLAMA AL GOBIERNO RESPONSABILIDAD Y SENSIBILIDAD

- En este contexto, Lorena Guerra avisa que las medidas del Ejecutivo “no son suficientes para una catástrofe de este tipo”, una reivindicación también trasladada por los agricultores y ganaderos afectados, junto con las organizaciones agrarias.
- Guerra exige al Gobierno “responsabilidad y sensibilidad”, al tiempo que reprocha que “esté más ocupado en que la principal responsable de la riada sea nombrada comisaria europea en vez de ayudar a nuestros agricultores”.

Adjuntamos los puntos de la moción del PP aprobada en la Comisión de Agricultura:

- 1.- *Autorice, con carácter excepcional, la reducción de los índices de rendimiento neto para el año 2024 para las explotaciones y actividades agrarias, ganaderos y forestales en las que se hayan producido daños.*
- 2.- *Conceda exención de las cuotas tributarias y la reducción en el impuesto correspondiente al ejercicio 2024 a explotaciones agrarias, ganaderas y forestales dañadas como consecuencia del siniestro.*
- 3.- *Se habiliten mecanismos económicos para compensar los daños producidos en las explotaciones agrarias no cubiertos por el seguro agrario.*
- 4.- *Se agilice la peritación y el pago de las indemnizaciones del sistema español de seguros agrarios combinados por daños sufridos en las producciones y explotaciones agrícolas y ganaderas.*
- 5.- *Se pongan a disposición de los operadores económicos del sector agroalimentario líneas de financiación en las que subvencionará el coste de los avales necesarios para la obtención de préstamos con objeto de garantizar la viabilidad y funcionamiento de la actividad afectada.*
- 6.- *Se habiliten préstamos en condiciones preferentes que permitan a los afectados disponer de la liquidez necesaria para recuperar sus explotaciones.*
- 7.- *Se flexibilicen las exigencias administrativas a los agricultores y ganaderos afectados por la DANA que sean beneficiarios de la política agraria común.*

8.- *Se amplíe, al menos en un año, el plazo que tuviera cualquier agricultor o ganadero para justificar alguna inversión proveniente de alguna subvención.*

9.- *Se establezca una moratoria mínima de un año para la presentación de cualquier declaración a la que están obligados los agricultores y ganaderos.*

10.- *Se reduzca la burocracia para la obtención de los permisos que los agricultores o ganaderos pudieran requerir para reponer todo lo dañado.*

11.- *Se activen los mecanismos necesarios para garantizar la retirada inmediata de cadáveres de ganado siniestrado, para minimizar un problema de salud pública, y en asegurar el abastecimiento de alimento y suministro de agua a las instalaciones ganaderas.*